



Prueba de Evaluación de Bachillerato para el acceso a la Universidad de Extremadura Curso 2019-2020

Materia:

Tiempo máximo de la prueba: 1h 30 min

CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN

Asignatura: **BIOLOGÍA**

CRITERIOS PARA LA VALORACIÓN

1. Se valorará la **comprensión y asimilación de los conceptos básicos** en relación a las diferentes cuestiones planteadas.
2. En **definiciones y preguntas de desarrollo**, se hará especial énfasis en la **exposición clara y concreta de las mismas**. En general no se valorarán las descripciones superfluas.
3. En las preguntas que se solicite la realización de **ilustraciones, gráficas o tablas**, será necesaria la confección de las mismas.
De igual modo, en preguntas en las que no se pidan expresamente, se valorará de forma positiva su realización, si con ello se consigue ordenar y aclarar la respuesta.
4. Para la calificación general de cada pregunta, se tendrán en consideración el **orden** y la **claridad** en la redacción de la respuesta, y uso adecuado del **lenguaje científico**.

ESTRUCTURA DE LA PRUEBA

1. La selección de las preguntas, se adaptará en la medida de lo posible a la **ponderación** asignada a cada bloque en la Orden ECD/42/2018, de 25 de enero para el curso 2017/2018 (BOE 26 de enero de 2018, Sec. I, Pág. 9771).
2. Cada opción A y B de la prueba constará de **cinco cuestiones**.
Cada cuestión podrá tener uno o más subapartados.
3. En cada opción, las cinco cuestiones propuestas pertenecerán a diferentes estándares de aprendizajes evaluables.
Se tendrá en cuenta el porcentaje que la Orden ECD/42/2018 asigna en su anexo I a cada uno de los bloques de contenidos en la matriz de especificaciones de la materia de Biología de 2º de Bachillerato. Se intentará mantener, en la medida de lo posible, la distribución parcial respectiva de: 20, 25, 25, 20 y 10 %, para cada uno de los bloques: I, II, III, IV y V.
4. Como indica la normativa, las **preguntas** podrán ser abiertas o semiabiertas y su tipología será variada: definiciones y conceptos, descripciones de estructuras o funciones, relaciones y comparaciones, procesos secuenciados, problemas, etc.

Calificación de cada pregunta

1. Cada cuestión se puntuará con una calificación de **dos** puntos.
2. En las cuestiones que contengan subapartados, cada uno de ellos tendrá un valor que se reflejará, de forma inequívoca, en la propia prueba.